

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ECUAKEY S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

INFORMACIÓN GENERAL.

ECUAKEY S.A., es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, con RUC 0992645024001, con domicilio ubicado en la Provincia del Guayas, cantón Milagro en la Calle X Aguirre S/N y Sin Nombre. Sus actividades son: Actividades de asesoramiento empresarial, construcción de líneas de transmisión de energía eléctrica y telecomunicaciones, construcción de obras eléctricas, venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, venta al por mayor y menor de maquinaria y aparatos eléctricos.

ANTECEDENTES.

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

BASES PARA LA PREPARACIÓN.

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES. -Declaramos que la Compañía ELECDAGSA S.A., ha cumplido con la aplicación de NIIF para las Pymes emitidas por el IASB, realizando un riguroso trabajo de revisión para realizar la correcta presentación de cada uno de los Estados Financieros.

MONEDA FUNCIONAL.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de

estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

PRESENTACIÓN DE CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS.

La compañía presentará el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
2. Un estado del resultado para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
- 6.

Presentación de Notas a los Estados Financieros:

Nota 1: Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales. - Refleja el saldo final de inventario que será utilizado para actividad operativa de la compañía.

CUENTA	2019	2018
Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales	\$205.587,40	\$205.587,40

Nota 2: Cuentas y Documentos por Pagar proveedores corrientes no relacionados/Locales. - Se generó por valores pendientes de cancelación a proveedores, por compras de materiales, suministros, cancelación de sueldos, beneficios sociales, etc., utilizados en la actividad empresarial.

CUENTA	2019	2018
Cuentas y Documentos por Pagar proveedores	\$301.930,51	\$301.930,51

Nota 3: Estado De Cambios En El Patrimonio. - Se refleja el valor del capital suscrito pagado, reserva legal y las ganancias acumuladas al inicio y al final del periodo del 2019.

Después del respectivo análisis de las respectivas cuentas, se realiza la aprobación de las notas a los estados financieros del ejercicio fiscal 2019 para lo cual, en constancia de los antes mencionado, firman al pie de estas.

Después del respectivo análisis de las respectivas cuentas, se realiza la aprobación de las notas a los estados financieros del ejercicio fiscal 2019 para lo cual, en constancia de los antes mencionado, firman al pie de estas.

Milagro el 13 de marzo del 2020.

Elaborado por:

CPA. Janina Alexandra Chévez Arias
Contador

Aprobado por:

Ing. María Esther Noboa Jara
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Maite Nicole Chiriboga
SECRETARIA DE LA JUNTA